

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Domingo 28 de Noviembre de 1875.

Núm. 11,656.

CADIZ 28 DE NOVIEMBRE.

El día de hoy, en los años anteriores, era para nosotros y para la gran mayoría del pueblo español un día de halagüeñas esperanzas. Dios oyó al fin nuestros votos. Tocamos ya la realidad porque suspirábamos, y el egregio príncipe á quien reverentemente enviábamos á tierra extranjera los homenajes de nuestra lealtad, ocupa hoy el trono de sus mayores, y los altos dignatarios del Estado y los representantes de cuanto hay de noble, de hidalgo y de popular en España van á rendirle, con motivo de su cumpleaños, esos mismos respetuosos homenajes en su palacio de Madrid.

Regocijémosnos, pues, por el triunfo glorioso de la monarquía; pero regocijémosnos sobre todo por la influencia saludable que este fausto acontecimiento ha empezado á ejercer en la situación moral y material, en la situación política de España.

No se borran en pocos meses las huellas de una revolución tan radical como la que durante seis años ha conmovido y trastornado á nuestro país, reduciendo á una vana sombra todas sus libertades y envolviéndole en esa inmensa serie de desdichas que ha traído consigo una guerra civil desoladora.

Pero al fijar la consideración en lo que era España hace un año y al comparar lo pasado con lo presente, ¿quién no abre el corazón á la esperanza de que el reinado de D. Alfonso XII venga á endulzar las amarguras que nos han legado las situaciones pasadas, y á devolver, andando el tiempo, á nuestra desgraciada patria su perdida prosperidad y el alto puesto que la corresponde ocupar entre las naciones civilizadas?

Tenemos ya, en plena posesión de los beneficios de la paz, á comarcas importantes que eran antes teatro de todo género de horrores.

Tenemos un ejército numeroso, aguerrido, disciplinado, con una bandera simpática, con un grito de guerra que entusiasma al soldado, y que muy pronto, llevando al Rey á su cabeza, impondrá la paz, de grado ó por fuerza, á los que todavía sostienen una causa perdida en las provincias del Norte.

Tenemos la práctica, ya que no la teoría, de la libertad verdadera, de esa libertad que, suprimida de hecho ante los rigores de la dictadura, empieza á renacer en las discusiones de la prensa, en el movimiento de los partidos, en las manifestaciones de la opinión pública.

Tenemos la seguridad de que dentro de pocos meses habrá concluido este largo interregno constitucional en que vivimos hace dos años, volviendo á funcionar las Cortes del reino y restableciéndose en sus naturales y legítimas condiciones el gobierno representativo, violentamente proscrito por los excesos ó á consecuencia de los excesos de la revolución.

Tenemos recursos, muy inferiores sin duda para sacar nuestra hacienda del abismo en que tantos errores y tantos desastres la han hecho caer, pero bastante cuantiosos para no dejar desatendidas las obligaciones ineludibles que en estos momentos de grandes esfuerzos y de grandes sacrificios, pesan sobre el país.

Tenemos en Cuba, en los veinte mil hombres que van á reforzar aquel valien-

te y sufrido ejército, para devolver también los beneficios de la paz á nuestros hermanos de la perla de las Antillas, una gran prueba de lo que puede todavía este país en medio de su lamentable decadencia.

Tenemos, en fin, una España que sale del caos, que renace á la vida de los pueblos cultos, que descubre mejores horizontes, que vislumbra un dichoso porvenir; y tenemos todo esto, porque tenemos monarquía, porque tenemos á nuestro legítimo rey, al sucesor legítimo de cien ilustres monarcas, en el trono de Pelayo, de San Fernando y de Isabel la Católica.

¿Cómo no reconocer que es una gran institución, la que por su solo prestigio, por su arraigo de ahora y de siempre en los sentimientos y en las costumbres de los españoles, produce esta feliz transformación en la manera de ser de nuestro pueblo?

¡Quiera el Cielo que adelantando siempre en el camino del orden, del progreso y de la verdadera libertad, la nación española tenga ocasión de fortalecer mas cada año su entusiasmo monárquico, cuando en el día del cumpleaños del Rey recuerde, como ahora, su pasado, para felicitarse de las conquistas que ha hecho á la sombra y bajo los auspicios de la monarquía constitucional!

Que Dios nos conceda este beneficio, como compensación de tantas amarguras, y que conceda á la vez todo género de felicidades á nuestro joven y querido monarca, haciendo próspero, tranquilo y glorioso su reinado.

Estos son nuestros mas ardientes votos. Consignémoslos aquí como público testimonio de nuestra nunca desmentida lealtad.

El día 25 de este mes hizo su entrada solemne en Córdoba el nuevo y dignísimo Obispo de aquella diócesis, y la población dió con este fausto motivo relevantes testimonios de su acendrado catolicismo.

La primera recepción tuvo lugar en Alcolea, donde esperaban al ilustre Prelado el gobernador eclesiástico, una comisión del cabildo y otra del ayuntamiento y donde se sirvió un ligero almuerzo.

Cerca de las tres de la tarde llegó el tren á Córdoba anunciándolo á la población un repique general de campanas. Oigamos al *Diario de Córdoba*:

«El espectáculo que ofreció entonces la estación de los ferro-carriles es indescriptible. Una concurrencia numerosa ocupaba los andenes. Las autoridades superiores de la provincia, el Ayuntamiento de la capital, la Comisión permanente de la Diputación provincial, la oficialidad de todos los cuerpos militares y muchas personas notables se hallaban esperando al ilustre viajero, que sin poder apenas dominar la emoción que esperimentaba, recibía con visible complacencia las presentaciones y los plácemes de todos, dando despues á besar su anillo á los allí presentes.

Llegado el momento de la entrada en la capital, el insigne Prelado ocupó una lujosa carretela tirada por cuatro caballos con penachos y magníficos atavíos, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, en la que lo acompañaron los señores que componían la comisión del cabildo Catedral.

Entre un pueblo inmenso que saludaba respetuoso al nuevo Prelado y que ocupaba por completo como un solo hombre los alrededores de la estación, los paseos y las calles todas de la carretera, cuyas casas se habían engalanado

espontáneamente todas con lujosas colgaduras, se puso en marcha la comitiva en la forma siguiente: Batidores á caballo del Depósito de esta capital, varios carruages con los jefes y oficiales de todos los cuerpos militares y otros con comisiones del clero é individuos de la alta servidumbre del venerable Obispo, un carruaje ocupado por los señores Marqueses de Pidal y Casa Irujo, Borralló y Orti Lara, que lo han acompañado desde Madrid, una Comisión de la permanente de la Diputación provincial compuesta de los Sres. D. Rafael J. de Lara, presidente, y otros señores con el señor Secretario del Gobierno civil y otras muchas personas distinguidas, y el excelentísimo Ayuntamiento precedido de maceros, y presidido por el señor Gobernador de la provincia, de gran uniforme, acompañado del Sr. Alcalde de la capital, que ocupaba los últimos carruages á los que seguía el tren de gala, que como hemos dicho, ocupaba el venerable Pastor.

Cerraba la marcha la banda municipal y fuerzas de la guardia civil y caballería.

Pocas veces se ofrecerá un espectáculo semejante al que ofrecía la carrera. La multitud se apiñaba por todas partes, y sin embargo ni en un solo punto se faltó por nadie á la compostura que requería el acto. Ni gritos, ni voces, ni disputas, ni accidente alguno de esos que son muy frecuentes en los lugares en que se aglomera mucha gente: orden, respeto, muestras generales de afecto y de consideración, es lo que vimos, y esto, sin que la fuerza pública convenientemente preparada tuviera que hacer nada para ello, pues había otra fuerza mayor que era la del sentimiento religioso en un pueblo eminentemente católico.

Al llegar la comitiva al palacio episcopal, en cuya puerta principal se hallaba formada una escolta de caballería, se trasladó el Sr. Obispo al piso principal, donde se despidieron todos los señores que lo acompañaban, y en cuyo salón primero esperaban para saludarlo una comisión de la Diputación provincial compuesta de los señores D. Ignacio Garcia Lovera, presidente, D. Francisco Asís Palou, D. Pedro A. Trevilla y D. Rafael de Gracia, secretario, los señores Capitulares, clero, y seminario Conciliar: los que despues de cambiar frases sumamente afectuosas, se retiraron, terminando así este acto memorable de que el pueblo de Córdoba conservará recuerdos imperecederos, como lo es su agradecimiento al celoso municipio que con acierto y oportunidad ha atendido, de acuerdo con el cabildo Catedral, hasta á los mas pequeños detalles.»

En el *Diario de Barcelona* del día 24 encontramos los siguientes despachos telegráficos:

«El general encargado de esta capitania general, señor Saenz de Tejada, dirigió anoche el siguiente telegrama al Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos:

«Excmo. señor: En mi nombre y en el de todas las clases de este ejército y divisiones del Centro que han tenido la honra de operar á las órdenes de V. E. reciba la mas sincera, expresiva y respetuosa felicitación por la recompensa con que S. M. el rey (Q. D. G.) se ha dignado premiar sus relevantes servicios.»

MADRID 20.—S. M. el rey al teniente general Martínez Campos, capitán general del ejército de Cataluña.—Doy á V. las gracias en nombre de mi querida madre y hermana. Nada mas grato á mi corazón que el acto de clemencia que me participa. Felicito á V. y á todo el ejército que tan dignamente manda por tan brillantes operaciones, y me felicito, como buen español, de la pacificación de Cataluña, precursora, Dios mediante, de la conclusión de la guerra civil en toda España.

IDEM.—Al general Martínez Campos.—Felicito á usted y al leal y valiente ejército que tan valerosa y dignamente manda, por su brillante comportamiento

to, que ha dado por resultado la completa pacificación de Cataluña, cuya fansta nueva llena mi corazón de española de justa satisfacción.—Isabel.»

—El señor alcalde constitucional ha recibido los siguientes telegramas:

«PARIS 20 de Noviembre á las tres y treinta minutos de la mañana.—Al marqués de Ciudadilla, alcalde de Barcelona:

«Aunque por telegrama remitido á bravo general Martínez Campos saludó á todas esas leales corporaciones civiles y militares, mi alma se llena de júbilo leyendo las líneas que me diriges desde esa condal ciudad, cuyos recuerdos son para mí tan gratos. Cree en mi agradecimiento y dí á Barcelona cuál fué la predilección que sentí siempre por los catalanes, á quienes como á tí envío la expresión de mi cariño y gratitud.—Isabel.»

«MADRID 21 de Noviembre de 1875, á las once de la noche.—El presidente del Consejo de Ministros al alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona:

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha enterado con viva satisfacción del telegrama de V. E. en que anuncia que el Ayuntamiento, con el capitán general del Principado, ha asistido á un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la pacificación de Cataluña. S. M. agradece en extremo la entusiasta felicitación que esa corporación le dirige con tan fausto motivo, y recibe con el mayor agrado el testimonio de respeto y adhesión que le ofrece por conducto de V. E.»

«PALACIO 22 de Noviembre de 1875 á las siete de la mañana.—S. M. el rey al alcalde constitucional presidente del Ayuntamiento de Barcelona, marqués de Ciudadilla.

He recibido con satisfacción el parte que á nombre del municipio y primeras autoridades de esa provincia me ha dirigido V. Le encargo tenga la bondad de darle las gracias, manifestando lo mucho que aprecio el testimonio que me reitera con motivo del banquete ofrecido al general Martínez Campos, pacificador de Cataluña.

Nunca olvidaré la acogida de Barcelona á mi vuelta á España, y ruego á Dios me conceda la satisfacción de inaugurar una nueva era de paz y prosperidad para toda España, y en particular para los industrioses catalanes.»

Con satisfacción hemos leído en *EL Imparcial* las siguientes frases dirigidas al bizarro general Martínez Campos:

«En esta breve tregua que el general Martínez Campos ha puesto entre su brillante campaña del Centro y Cataluña, y los triunfos que le esperan en el Norte, ha podido convencerse de que no lleva á la victoria la bandera de un país de ingratos. Si los altos poderes de la nación, cumpliendo las disposiciones vigentes para recompensar altos hechos, otorga un digno premio al esfuerzo y constancia con que ha pacificado á Cataluña y ha contribuido á librar de las correrías del carlismo las provincias de Levante, la prensa, la opinión y el aplauso público de los partidos liberales ofrecen en unanimidad poco frecuente, la prueba honrosa de que sabe el país despojarse de todo cálculo y toda prevención política, cuando se trata de hechos tan gloriosos y beneficios tan señalados para el reposo y prosperidad de la patria, como la campaña libertadora llevada tan á feliz término por el ilustre caudillo del ejército liberal.

Pocas mercedes han sido mejor recibidas por la opinión como la gran cruz de San Fernando otorgada al vencedor de Fig. y de Miraved, de Olor y de la Seo.

Parece que el documento pasado al Consejo Supremo de la Guerra, consultando, segun los trámites legales, acerca de la concesión de la gran cruz, era tan notable por la elocuencia con que se ponían de relieve los eminentes servicios del general Martínez Campos, que el Consejo, al emitir dictamen de acuerdo con sus dos fiscales, lo ha reproducido íntegro en su acordada.

Mucho deben satisfacer á un militar estas distinciones y el honrosísimo elogio

